



INSPECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Municipalidad de San Miguel

Número de Informe: 977/2019

28 de febrero de 2020



**POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**



**II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS**



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
II CONTRALORIA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE INSPECCION DE OBRAS

IICRM N°: 1.449/2019
PUCE N°: 25.046/2019

REMITE INFORME FINAL N° 977, DE
2019, SOBRE INSPECCION DE OBRA
PÚBLICA AL CONTRATO "REPOSICIÓN
ESTADIO LA MONTURA", EJECUTADO
POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN
MIGUEL.

SANTIAGO,

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGION 132

28 FEB 2020

N° 2.575

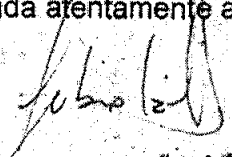


2132202002262675

Adjunto, remito a Ud., para su
conocimiento y fines pertinentes, el Informe Final N° 977, de 2019, debidamente
aprobado, sobre inspección de obra pública al contrato "Reposición Estadio La
Montura", ejecutado por la Municipalidad de San Miguel.

Asimismo, cabe indicar que el presente
informe, por aplicación de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública,
se publicará en el sitio web institucional.

Saluda atentamente a Ud.


FABIOLA CARREÑO LOZANO
JEFE
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS
II CONTRALORIA REGIONAL
METROPOLITANA DE SANTIAGO

RTE
ANTECED



AL SEÑOR
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
PRESENTE

c/c a:

Unidad Técnica de Control Externo, II Contraloría Regional Metropolitana de Santiago.



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
II CONTRALORIA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS

IICRM N°: 1.449/2019
PUCE N°: 25.046/2019

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA.

SANTIAGO,

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGION 132

28 FEB 2020

N° 2.574



2132202002282574

Adjunto, remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, el Informe Final N° 977, de 2019, debidamente aprobado, sobre inspección de obra pública al contrato "Reposición Estadio La Montura", ejecutado por la Municipalidad de San Miguel.

Saluda atentamente a Ud.

FABIOLA CARREÑO LOZANO
JEFE
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS
II CONTRALORIA REGIONAL
METROPOLITANA DE SANTIAGO

RTE
ANTECED

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
SANTIAGO
C 2 MAR 2020
OFICINA DE PARTES

AL SEÑOR
DIRECTOR DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS

Resumen Ejecutivo Informe Final N° 977, de 2019

Municipalidad de San Miguel

Objetivo: La inspección se enfocó en constatar el cumplimiento de los requisitos administrativos referidos a la supervisión del contrato "Reposición Estadio La Montura", la observancia de los plazos contractuales, el proceder de las modificaciones y multas, y que las partidas detalladas en el anexo N° 1 de este informe cumplan con las exigencias contenidas en los antecedentes técnicos y administrativos que las regulan.

Preguntas de la Inspección:

- ¿Controló la inspección técnica el cabal cumplimiento de los requisitos contemplados en las bases administrativas, especificaciones técnicas y planos correspondientes, respecto de la ejecución de los trabajos contemplados en este contrato?

Principales Resultados:

- La Municipalidad de San Miguel adjudicó las obras del contrato en cuestión, por un monto de \$ 4.049.433.909, IVA incluido, y un plazo de ejecución 550 días corridos. Sobre la materia, cabe señalar que a la fecha de cerrada la revisión -29 de noviembre de 2019-, el contrato en comento no contaba con modificaciones de contrato en cuanto a montos ni plazos.

En lo concerniente a los progresos en la ejecución de las obras, se había cursado el estado de pago N° 7, por un monto equivalente a un 4,27% del monto primitivamente contratado, y el avance físico era de un 25,7% de acuerdo a lo consignado en el mismo documento.

De la revisión efectuada, en específico a la ejecución de las obras en cuanto a calidad, plazos, permisos asociados y cumplimiento con las especificaciones técnicas, no se encontraron situaciones que objetar.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS

IICRM N°: 1.449/2019
IOP N°: 25.046/2019

INFORME FINAL N° 977, DE 2019,
SOBRE INSPECCIÓN DE OBRA
PÚBLICA AL CONTRATO "REPOSICIÓN
ESTADIO LA MONTURA", EJECUTADO
POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN
MIGUEL.

SANTIAGO, 28 FEB. 2020

Se efectuó una inspección a las obras del contrato "Reposición Estadio La Montura", ejecutado por la Municipalidad de San Miguel, la cual tuvo por finalidad constatar que las referidas obras se ajusten a las exigencias constructivas contenidas en los preceptos que regulan la materia y que se haya dado cumplimiento a los requerimientos administrativos establecidos en los antecedentes que forman parte del respectivo contrato.

JUSTIFICACIÓN

Se efectuó una revisión al contrato individualizado en consideración a que este no ha sido revisado por esta Contraloría General. A lo anterior, se suman los antecedentes históricos respecto de la ejecución de esta obra, la que en su momento fue paralizada debido al término anticipado del contrato con la empresa Constructora Ascon Ltda.

Asimismo, a través de esta fiscalización se busca contribuir a la implementación y cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Agenda 2030, para la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y la prosperidad de toda la humanidad.

En tal sentido, esta revisión se enmarca en los ODS N°s. 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles; y 16, Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

ANTECEDENTES GENERALES

El contrato denominado "Reposición Estadio La Montura", fue adjudicado por la Municipalidad de San Miguel, mediante el decreto exento N° 172, de 18 de enero de 2019, a la empresa Ingeniería,

A LA SEÑORA
CONTRALORA REGIONAL
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
PRESENTE

LARITZA PREISLER ENCINA
CONTRALORA
II CONTRALORIA REGIONAL
METROPOLITANA DE SANTIAGO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS

Construcción y Montaje Luis Zúñiga EIRL, por un monto total de \$ 4.049.433.909, IVA incluido, a suma alzada y sin reajustes.

El proyecto se emplaza en el terreno del estadio preexistente, ubicado en la calle Varas Mena N° 562, comuna de San Miguel, de la Región Metropolitana. Considera una superficie nueva de 30.230 m², consistente en 3 edificios de un piso, destinados a sede comunitaria, graderías y recintos para servicios públicos, con una tenso estructura para la cubierta, y camarines con recintos destinados a actividades de administración. Adicionalmente, contempla la ejecución de una plaza de área verde de 10.000 m², con una multicancha cerrada y dos canchas de fútbol con pasto sintético, además de áreas exteriores y estacionamientos, todos dotados de iluminación peatonal y mobiliario urbano.

Según consta en los documentos entregados por la inspección técnica, la obra se inició el 18 de febrero de 2019, con un plazo original de ejecución de 550 días corridos.

A la fecha de cierre de la presente fiscalización -29 de noviembre de 2019-, las obras se encontraban en ejecución y el municipio había cursado hasta el Estado de Pago N° 7, el que acumulaba un avance financiero y físico de 25,7%.

OBJETIVO

Específicamente, la inspección se enfocó en constatar el cumplimiento de los requisitos administrativos referidos a la supervisión del contrato, la observancia de los plazos contractuales, el proceder de las modificaciones y multas, y que las partidas detalladas en el anexo de este informe cumplan con las exigencias contenidas en los antecedentes técnicos y administrativos que las regulan.

METODOLOGÍA

El examen se practicó en conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 131 y 132, de la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de este Organismo Contralor, y en la resolución N° 20, de 2015, que Fija Normas que Regulan las Auditorías efectuadas por la Contraloría General de la República, y comprendió la realización de dos visitas a terreno los días 22 y 29 de noviembre del año 2019. Además de lo anterior, se solicitó la documentación complementaria y/o aclaraciones en los casos que se estimaron pertinentes.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS

ANTECEDENTES DE LA OBRA

Nombre del contrato	Reposición Estadio La Montura
Mandante	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
Unidad técnica	Municipalidad de San Miguel
Inspector técnico municipal	Decreto exento N° 663, de 20 de marzo de 2019, designa a los funcionarios [REDACTED] y [REDACTED]
Contratista	Ingeniería, Construcción y Montaje Luis Zúñiga EIRL.
Decreto de adjudicación	Decreto exento N° 172, de 18 de enero de 2019.
Procedimiento de contratación	Propuesta pública.
Código BIP	30376528-0
ID Mercado Público	545774-4-LR18
Modalidad de contrato	Suma alzada
Monto contratado	\$ 4.049.433.909 IVA incluido.
Acta de inicio	18 de febrero de 2019.
Plazo del contrato	550 días corridos, a partir del día de la entrega de terreno.
Fecha de término	21 de agosto de 2020.
Decreto que aprueba el contrato	Decreto exento N° 329, de 7 de febrero de 2019.
Aumentos de plazo	No se han efectuado.
Aumentos y/o disminuciones	No se han efectuado.
Porcentaje de avance físico y financiero, Estado de Pago N° 7, de 14 de octubre de 2019.	25,7%.

Fuente: Tabla confeccionada por el equipo de fiscalización sobre la base de la información proporcionada por la Municipalidad de San Miguel.

RESULTADO DE LA INSPECCIÓN

Del examen de los antecedentes asociados al contrato en revisión, consta que a la data de practicada la presente inspección dicho acuerdo no presentaba ninguna modificación de monto ni de plazo.

De la ejecución, verificada mediante las visitas practicadas a la obra los días 19 y 26 de noviembre de 2019, se determinó que se cumplieron debidamente las obligaciones consignadas en el numeral 12.1, "De los pagos", de las bases administrativas, en orden a que "El mandante pagará al Contratista el valor de las obras ejecutadas a través de Estados de pago mensuales, de acuerdo al avance de la obra efectivamente ejecutado".

La certificación del avance consignado en el estado de pago la efectuó el Inspector técnico municipal, quien verifica en terreno la cantidad y calidad de la obra ejecutada cada mes.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS

En tal contexto, revisados los antecedentes técnicos, tales como bases administrativas y técnicas, y planimetría asociada a la obra, se verificó que las partidas pagadas cumplen con las condiciones requeridas en el pliego de condiciones, por lo cual no surgieron situaciones que objetar al respecto.

Por otra parte, en lo tocante a los permisos requeridos, es dable indicar que la obra cuenta con su respectivo permiso de edificación N° 9, de 8 de marzo de 2016, aprobado por la Dirección de Obras del municipio, el cual tiene una data anterior a la entrega de terreno, así como la tramitación y aprobación de los servicios básicos. Asimismo, del examen de los informes de laboratorio de los respectivos ensayos de los hormigones aplicados en la obra, se determinó que cumplían debidamente con las resistencias establecidas en el proyecto.

Finalmente, en lo concerniente al cumplimiento de los plazos, se constató un avance concordante con la programación, con excepción de algunas partidas calendarizadas en el periodo final de las obras, tales como la instalación de escaños y juegos infantiles en la plaza, lo que sumado a los acontecimientos suscitados en los meses de octubre y noviembre de 2019 en el país, determinó la reprogramación de los trabajos conforme lo informado por el inspector técnico municipal, mediante correo electrónico de 19 de noviembre de 2019, sin que se establecieran objeciones al respecto.

CONCLUSIÓN

En mérito de lo expuesto, es menester concluir que respecto a las materias examinadas en la presente fiscalización, la Municipalidad de San Miguel dio cumplimiento a las condiciones pactadas en el acuerdo, por lo que no existen observaciones que formular.

Remítase al Alcalde y a la Dirección de Control, ambos de la Municipalidad de San Miguel.

Saluda atentamente a Ud.,

FABIOLA CARREÑO LOZANO
JEFE
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS
II CONTRALORÍA REGIONAL
METROPOLITANA DE SANTIAGO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS

ANEXO

Partidas revisadas.

N°	ÍTEM	Avance Estado de Pago N°7
A	Sede comunitaria	
1	Instalaciones de faenas	
1.4	Letrero de obra	100%
2	Obra gruesa	
2.1	Demoliciones, desarme y extracción de escombros	
2.1.1	Demolición construcciones existentes	100%
2.4	Hormigón Armado	
2.4.1	Hormigón	
2.4.1.3	Muros, tabiques, pilares y machones	10%
2.4.2	Armaduras de acero	
2.4.2.1	Fundaciones	100%
2.4.2.2	Muros, tabiques, pilares y machones	30%
B	Plaza	
1	Instalaciones de faenas	
1.1	Construcciones e instalaciones de faenas	
1.3	Cierros provisorios	100%
2	Obra gruesa	
2.1	Demoliciones, desarme y extracción de escombros	
2.1.1	Demolición construcciones existentes	100%
2.3	Hormigón simple	
2.3.3	Radier armado exteriores	
2.3.3.1	Hormigón de radier	70%
2.4	Hormigón Armado	
2.4.2	Armaduras de acero	
2.4.2.1	Fundaciones	85%
3	Terminaciones	
3.1	Pinturas	
3.1.2	Esmalte sobre acero	85%
4	Obras exteriores y complementarias	
4.1	Pavimentos	
4.15.3.1	Mezcla asfáltica en caliente e=0,05 m (multicancha)	85%
4.2	Complementos de pavimentos exteriores	
4.2.3	Solerillas	85%
4.3	Mobiliario prefabricado	
4.3.1	Escaños BH	84%



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS

N°	ÍTEM	Avance Estado de Pago N°7
4.7	Juegos infantiles	
4.7.2	Juego de niños 2 - Balancín metálico doble	80%
4.7.5	Juego de niños 5 - Dinámico	80%
4.8	Plaza de agua	
4.8.2	Planta de instalaciones de chorros laterales	
4.8.2.1	Equipos hidráulicos	
4.8.2.1.5	Cámara	25%
4.9	Cierros	
4.9.1	Cierros perimetrales	45%
4.9.3	Cierros albañilería confinada	
4.9.3.3	Cierro multicancha	100%
4.11	Mejoramiento área animitas	
4.11.1	Muro albañilería confinada	50%
4.11.1.1	Fundación	50%
4.11.1.2	Albañilería de bloques de hormigón	50%
C	Área deportiva	
1	Instalaciones de faenas	
1.1	Construcciones e instalaciones de faenas	100%
2	Obra gruesa	
2.1	Demoliciones, desarme y extracción de escombros	
2.1.1	Demolición construcciones existentes	100%
2.3	Hormigón simple	
2.3.3	Radier armado exteriores	
2.3.3.1	Hormigón de radier	95%
2.4	Hormigón armado	
2.4.1	Hormigón	
2.4.1.1	Fundaciones	95%
2.4.1.2	Radier armado en interiores	
2.4.1.2.1	Hormigón de radier	100%
2.4.1.3	Muros, tabiques, pilares y machones	75%
2.4.1.4	Vigas, cadenas, dinteles y alféizares	65%
2.4.1.5	Losas y losetas	70%
2.4.1.6	Gradas	60%
2.4.1.7	Rampas	10%
2.6	Tabiquerías	
2.6.1	De albañilería	
2.6.1.1	Ladrillo cerámico prensado de 7.1 cm TA	90%
2.7	Estructuras	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS

N°	ÍTEM	Avance Estado de Pago N°7
2.7.1	Estructura de acero A37-24ES	
2.7.1.1	Estructura techumbre edificios	100%
2.7.1.3	Estructura soporte colectores solares	100%
2.7.2.1	Estructura techumbre	100%
2.7.2.2	Estructura soporte cielo	70%
2.9	Barreras hídricas y térmicas	
2.9.3	Impermeabilización losas de cubierta	100%
2.9.4	Impermeabilización sobre parámetros externos	40%
2.10	Cubierta	
2.10.1	Perfil PV6	100%
2.11	Hojalaterías	
2.11.1	Canales C	100%
2.11.2	Bajadas B	20%
2.11.4	Caballetes CAB	100%
3.3	Revestimientos interiores	
3.3.1	Estucos	60%
3.3.3	Cerámico	50%
3.4	Cielos	
3.4.1	Terciado marino 15 mm	65%
3.4.4.2	Gatera y registro interior	100%
3.7	Canales y sumideros	
3.7.1	Canaletas prefabricadas	20%
3.13	Protecciones y mantención	
3.13.2	Pasarelas de tránsito	50%
3.14	Pinturas	
3.14.8	Protección para maderas	25%
3.14.9	Pintura intumescente F-90	50%
4	Obras exteriores y complementarias	
4.7	Cierros	
4.7.1	Cierros perimetrales	33%
4.7.3	Pilares de hormigón armado	15%
5.1	Agua potable	
B	Agua potable - Plaza	
5.1.5.1	Estanque de hormigón armado en H-30	95%
5.2	Instalación alcantarillado	
5.2.5	Cámaras	
5.2.5.2	Cámara domiciliaria sección 0,6 x 0,6 mt de 0,00 – 1,0 mt con tapa reforzada con marco metálico	87,5%



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
II CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE INSPECCIÓN DE OBRAS

N°	ÍTEM	Avance Estado de Pago N°7
5.2.5.4	Cámara domiciliaria sección 0,7 x 1,0 mt con tapa reforzada con marco metálico	15%
5.3	Instalación eléctrica	
5.3.7	Canalización electricidad y CDD + distribución eléctrica	
5.3.7.1	Cámaras eléctricas 1800 x 800 x 800 mm con tapa tránsito liviano	100%
5.3.7.2	Cámaras eléctricas 800 x 600 x 600 mm con tapa tránsito pesado	85%
5.3.7.3	Cámaras corrientes débiles 800 x 600 x 600 mm con tapa tránsito pesado	85%
5.3.12	Lámparas y artefactos	
5.3.12.14	L13 - Poste fotovoltaico 2 ganchos con luminarias led 30W	50%
5.3.12.15	L14 - Poste fotovoltaico 1 gancho con luminaria led 30W	47%
5.4	Instalación climatización y ventilación	
B	Área deportiva	
5.4.1.11	Paneles solares planos colectores solares	80%

Fuente: Tabla elaborada por el equipo de fiscalización de esta II Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, sobre la base del itemizado del contrato, el Estado de Pago N° 7, los certificados de calidad y las partidas revisadas en las visitas efectuadas los días 19 y 26 de noviembre de 2019.